

**RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2016 DE LA GERENCIA DE SECTOR DE ALCAÑIZ POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y LA PUNTUACIÓN PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA DE UNA PLAZA DE FEA DE UROLOGÍA EN EL SECTOR DE ALCAÑIZ**

De conformidad con lo establecido en la base 6 de la Resolución de 6 de Mayo de 2016, de la Gerencia de Sector de Alcañiz del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca procedimiento de selección, para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de la categoría FEA de Urología en Alcañiz (Teruel), publicada en la página Web del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector de Alcañiz resuelve:

**PRIMERO:** Aprobar y hacer pública la relación definitiva de participantes admitidos, que se adjunta como Anexo I.

**SEGUNDO:** Aprobar y hacer pública la puntuación asignada en la baremación definitiva de los méritos, que se adjunta como Anexo II.

**TERCERO:** La Comisión de Selección ha acordado no mantener entrevistas personales.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del Hospital de Alcañiz, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en el artículo 58.2 del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Comunidad Autónoma de Aragón.



En Alcañiz, a 27 de mayo de 2016

El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud,  
(P.D. Resolución 27/01/2006, B.O.A. de 15/02/2006)  
El Gerente de Sector de Alcañiz,  
P. O. de 17 de Septiembre de 2015  
El Gerente de Sector de Teruel

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución ha sido publicada en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en el tablón de anuncios del Hospital de Alcañiz en el día de la fecha.

En Alcañiz, a 27 de mayo de 2016  
EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y SS.GG.

Fdo.. Fernando M. CASTAÑO LASAOSA



**SECTOR DE ALCAÑIZ**  
SERVICIO DE PERSONAL  
Doctor Repollés, 2  
44600 ALCAÑIZ (Teruel)  
Tl. 978 87 60 14 Fax 978 87 07 07

Fdo.. José Ignacio ESCUÍN VICENTE

**ANEXO I**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS DE FEA DE  
UROLOGÍA EN EL SECTOR DE ALCAÑIZ**

<b>N.I.F/ N.I.E.</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
73089444K	GARCIA RUIZ, RAMIRO

## ANEXO II

### BAREMO DE PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE FEA DE UROLOGÍA EN EL SECTOR DE ALCAÑIZ

<b>N.I.F/ N.I.E.</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>A. formativos</b>	<b>Exp. profesional</b>	<b>Otras actividades</b>	<b>TOTAL</b>
73089444K	GARCIA RUIZ, RAMIRO	26	9,90	5,40	41,30